

PAÍS: REPÚBLICA DOMINICANA

PROGRAMA ECOMICRO RG-M1205

DOCUMENTO PARA APROBACIÓN DEL PROYECTO

**PROYECTO ECOMICRO DE FUNDACIÓN SUR FUTURO –
FINANCIAMIENTO VERDE PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
(DR-M1048)**

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por Gregory Watson (MIF/ABS) jefe de equipo, Alma García (MIF/ABS) co-jefe de equipo, Mariana Wettstein (MIF/CBO), Julissa Holguín (MIF/CBO), Karen Fowle (MIF/DEU), Shoshana Grossman-Crist (MIF/KSC), Isabel Auge (MIF/ABS) y Luciane Medeiros (LEG/NSG).

ÍNDICE

RESUMEN DEL PROYECTO

1.	ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	3
2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	11
3.	COSTO Y FINANCIAMIENTO.....	17
4.	ORGANISMO EJECUTOR	18
5.	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REQUISITOS EN MATERIA DE INFORMES.....	19
6.	RIESGOS DEL PROYECTO	23
7.	RECOMENDACIÓN	23
8.	APROBACIÓN DE LA GERENTE GENERAL DEL FOMIN	23

RESUMEN DEL PROYECTO
PROYECTO EcoMICRO DE FUNDACIÓN SUR FUTURO:
FINANCIAMIENTO VERDE PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
(DR-M1048)

En la República Dominicana, los riesgos previsible asociados al cambio climático incluyen sequías más severas, menor disponibilidad de agua dulce, mayor frecuencia de inundaciones y fenómenos hidrometeorológicos extremos. El impacto de estos cambios en la agricultura se verá reflejado en caídas importantes en los rendimientos de los principales cultivos dominicanos. Esta situación impacta de manera negativa en los medios de vida rurales ya que se ve disminuida la rentabilidad de las actividades agrícolas. En la región sur del país, se han identificado las provincias de Azua, Bahoruco, Barahona e Independencia, cuya población presenta altos índices de pobreza (en un rango de 62 a 75%) lo que incrementa su vulnerabilidad al cambio climático. Aunado a los altos niveles de pobreza, el acceso limitado a información sobre los efectos esperados del cambio climático y las medidas que les permitan reducir esos efectos, limitan la capacidad de adaptación de los pequeños agricultores. En la medida en que los efectos del cambio climático inciden en la inestabilidad de los ingresos de los pequeños agricultores, se ve aumentada la vulnerabilidad de las instituciones que les proveen de servicios financieros, por lo que es necesario integrar la gestión del riesgo climático para reducir su vulnerabilidad.

El FOMIN y el Fondo Nórdico de Desarrollo a través de su programa EcoMicro (RG-M1205) brindan asistencia técnica a instituciones microfinancieras de la región para que desarrollen y prueben productos financieros verdes. Este proyecto es el quinto que se realiza dentro del marco de la facilidad EcoMicro, y el tercero que se enfoca en adaptación al cambio climático. Con este proyecto se brindará asistencia técnica a través de la firma consultora Frankfurt School of Finance and Management, a la Fundación Sur Futuro para que desarrolle un producto financiero verde que incluya crédito y asistencia técnica para la adaptación al cambio climático de los pequeños agricultores del Sur del país. El proyecto se diferencia de los anteriores proyectos EcoMicro, en que la Fundación Sur Futuro cuenta con capacidad interna para proveer de asistencia técnica a los pequeños agricultores a través de sus departamentos de (i) Recursos Naturales y Agricultura y (ii) Social, quienes cuentan con amplia experiencia interactuando con los productores agrícolas de la zona y con capacidades para promover la sensibilización sobre el cambio climático a nivel de agricultores. Esta sensibilización es esencial para incrementar la demanda de los productos a desarrollar, por lo que adicionalmente se coordinarán esfuerzos con el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio y el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio para sensibilizar a un mayor número de población.

Fundación Sur Futuro es una organización sin fines de lucro que atiende a las poblaciones más pobres y vulnerables de la zona sur del país. La Fundación cuenta con un área de microfinanzas en crecimiento que se verá beneficiada de un componente de fortalecimiento institucional que facilitará la sostenibilidad y crecimiento del producto financiero verde a desarrollar. El impacto esperado del proyecto es que los pequeños agricultores en la zona de intervención puedan mantener estables sus niveles de ingresos tras aplicar las medidas de adaptación al cambio climático. Mediante este proyecto se contribuye a probar si un producto financiero verde para la adaptación al cambio climático constituye un medio adecuado para reducir la vulnerabilidad tanto de los pequeños agricultores como de las instituciones microfinancieras que los atienden.

ANEXOS

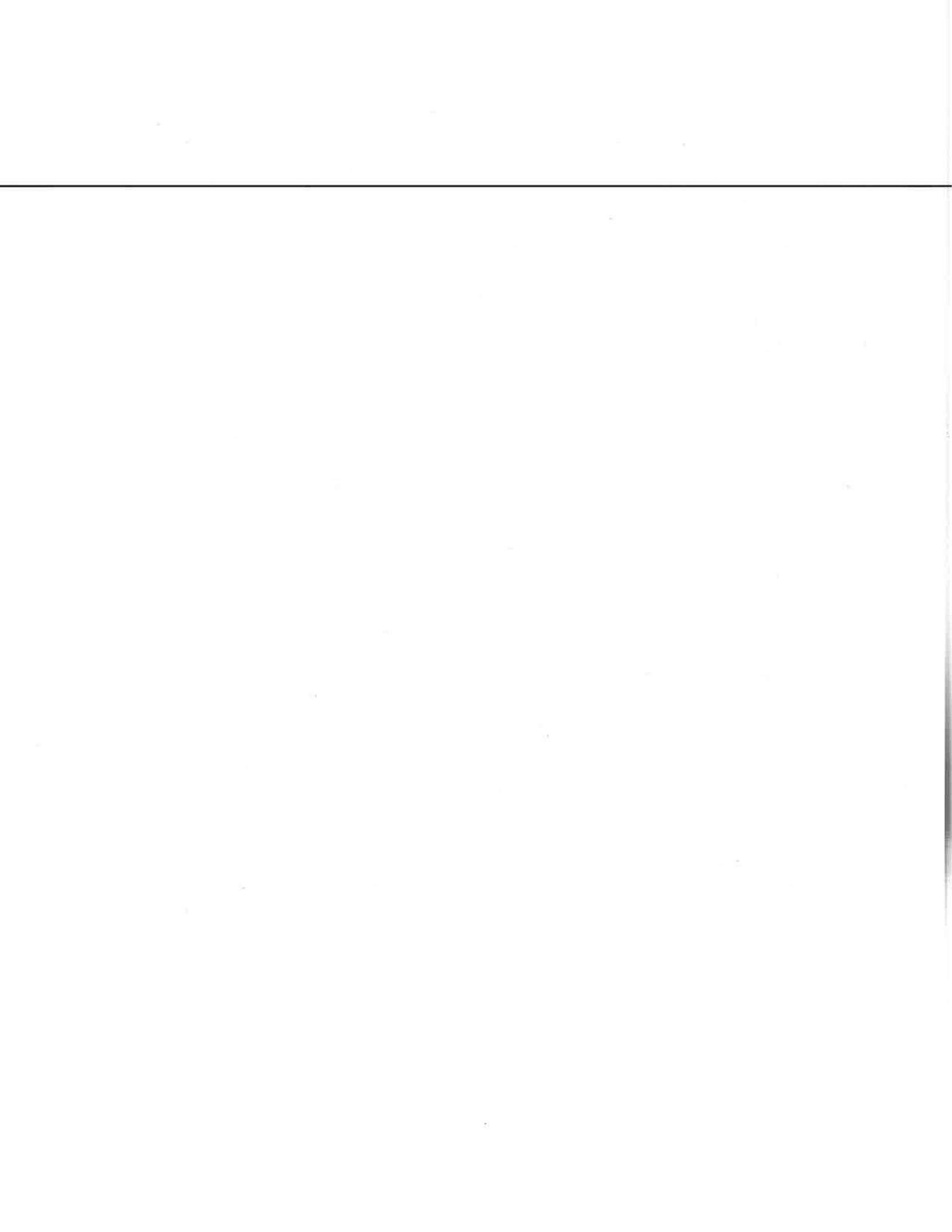
ANEXO I	Marco lógico
ANEXO II	Presupuesto detallado
ANEXO III	Matriz de calidad para la efectividad en el desarrollo

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA SECCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROYECTOS DEL FOMIN

ANEXO IV	Diagnóstico de las necesidades del organismo ejecutor (DNA)
ANEXO V	Calendario de actividades e hitos del proyecto
ANEXO VI	Plan Operativo Anual

SIGLAS Y ABREVIATURAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CNCCMDL	Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio
DNA	Diagnóstico de las necesidades del organismo ejecutor
FND	Fondo Nórdico de Desarrollo
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
GEI	Gases de Efecto Invernadero
INAFOCAM	Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio
PUCMM	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
REDOMIF	Red Dominicana de Microfinanzas



INFORMACIÓN DEL PROYECTO – PROYECTO EcoMicro DE SUR FUTURO (DR-M1048)

Nombre del proyecto:	Proyecto EcoMicro de Sur Futuro (DR-M1048), parte del Programa EcoMicro (RG-M1205).		
País y ubicación geográfica:	República Dominicana. El proyecto se implementará en las provincias de Azua, Bahoruco, Barahona e Independencia.		
Organismo ejecutor:	Fundación Sur Futuro, Inc.		
Área de acceso:	Acceso a servicios básicos y crecimiento verde.		
Agendas:	Agenda de adaptación al cambio climático.		
Tipo de producto financiero verde:	Producto financiero verde para la adaptación al cambio climático de pequeños productores agrícolas, incluye financiamiento y asistencia técnica para la implementación de medidas adaptativas.		
Beneficiarios directos:	El proyecto beneficiará a 220 pequeños productores agrícolas de las provincias de Azua, Bahoruco, Barahona e Independencia y a sus familias ¹ . También se beneficiará al área de microcréditos de Fundación Sur Futuro y al medio ambiente.		
Beneficiarios indirectos:	Otras instituciones microfinancieras del país a través de la Red Dominicana de Microfinanzas (REDOMIF).		
Financiamiento de cooperación técnica²:	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO:	US\$496.856	100%
	Contrapartida:	US\$156,856	32%
	Cofinanciamiento de FOMIN ³ :	US\$340.000	68%
Período de ejecución y de desembolso:	Período de ejecución: 24 meses. Período de desembolso: 28 meses.		
Revisión de impacto ambiental y social:	Esta operación fue evaluada y clasificada conforme a lo requerido por la política de salvaguardias del BID (OP-703). Dado que los impactos y los riesgos son limitados, la categoría propuesta para el proyecto es la "C".		
Unidad con responsabilidad por los desembolsos:	El proyecto será supervisado y administrado desde la oficina de país COF/República Dominicana.		
Firma consultora seleccionada:⁴	Frankfurt School of Finance & Management gGmbH.		

¹ El tamaño promedio de los hogares en las Provincias de intervención es: Azua 4.39 personas por hogar, Bahoruco 4.3, Barahona 4.3 e Independencia 4.56. Fuente: Perfiles sociodemográficos provinciales. Oficina Nacional de Estadística, 2008.

² El financiamiento de cooperación técnica estimado fue definido y aprobado a nivel del programa por el Comité de Donantes. Véase el párrafo 4.3 en el Memorando a los Donantes del Programa EcoMicro (RG-M1205).

³ Los fondos de financiamiento de este proyecto provienen exclusivamente del FOMIN.

⁴ La selección de las firmas consultoras es llevada a cabo conforme a los criterios establecidos por el Programa-Facilidad EcoMicro (RG-M1205).

Condiciones contractuales especiales:	Serán condiciones previas al primer desembolso: (i) Contrato firmado con Frankfurt School of Finance & Management, de acuerdo con los términos de referencia presentados al Banco; (ii) asignación del coordinador general del proyecto; (iii) términos de referencia para el componente de fortalecimiento institucional; (iv) Carta compromiso de fondos para colocación de productos financieros y contraparte (Fundación Sur Futuro); y (v) Presentación del Plan Operativo Anual.
Otras asociaciones:	REDOMIF, Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM).

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

A. Antecedentes del Mecanismo del Programa EcoMicro

- 1.1. El Mecanismo del Programa-Facilidad EcoMicro (RG-M1205) es un programa de cooperación técnica de US\$7 millones, cofinanciado por el Fondo Nórdico de Desarrollo (FND) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), con el objeto de llevar a cabo proyectos piloto de microfinanzas verdes para micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) y hogares de bajos ingresos en América Latina y el Caribe. El impacto del programa consiste en facilitar el financiamiento verde como medio para desarrollar los mercados de energías renovables y eficiencia energética y favorecer la adaptación al cambio climático. El resultado de EcoMicro es capacitar a 12 instituciones microfinancieras para que ofrezcan instrumentos financieros verdes con el fin de aprovechar las nuevas oportunidades en este tipo de financiamiento, a la vez que adaptan sus modelos de gestión de riesgos al riesgo asociado con el cambio climático e incorporan el impacto climático en sus operaciones y políticas internas.
- 1.2. **Mecanismo de ejecución y delegación de autoridad.** Los donantes delegaron su autoridad a la Gerente General del FOMIN para la aprobación de los proyectos del Programa-Facilidad. En total, se presentarán 12 proyectos para aprobación luego de tres rondas de selección. En la segunda ronda, un Comité de selección integrado por personal del FOMIN y del BID seleccionó cuatro instituciones microfinancieras para implementar cuatro proyectos: Fundación Sur Futuro (República Dominicana), Financiera El Comercio (Paraguay), Integral Sociedad de Ahorro y Crédito (El Salvador) y Bancamía (Colombia)⁵. Este proyecto (DR-M1048) corresponde a la iniciativa de Fundación Sur Futuro de República Dominicana para desarrollar un producto financiero verde para la adaptación al cambio climático.
- 1.3. **Participación de la empresa de consultoría durante la etapa de diseño.** De acuerdo con los procedimientos descritos en los párrafos 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8. y 5.9 del Memorando a

⁵ Los procedimientos y el Comité de selección están descritos en la sección V, párrafo 6, del Memorando a los Donantes del Programa EcoMicro (RG-M1205). Los documentos de selección y los puntajes de las propuestas están disponibles en los archivos técnicos del programa.

los Donantes del Programa-Facilidad EcoMicro (RG-M1205), las instituciones microfinancieras deben elegir a una de las firmas de consultoría preseleccionadas por el BID/FOMIN mediante proceso competitivo antes de la aprobación del proyecto.

~~1.4. Contratación directa. Sur Futuro ha seleccionado a la Frankfurt School of Finance & Management de la lista de empresas preseleccionadas establecida por el BID/FOMIN para que preste servicios de asesoría especializada en el marco de este Proyecto. Por tanto se realizará una contratación directa de la Frankfurt School of Finance & Management por un monto de hasta US\$ 276.000 (Dólares americanos) con cargo a la Contribución FOMIN. Esta contratación será realizada por el Banco con recursos de la Contribución del FOMIN al Proyecto, conforme al presupuesto establecido. Frankfurt School of Finance & Management tendrá, adicionalmente, un contrato con SurFuturo que consiste del monto de \$45,833 incluyendo impuestos, que pertenece al aporte del ejecutor en efectivo.~~

1.5. Este documento de proyecto EcoMicro para Fundación Sur Futuro es una propuesta para la aprobación por la Gerente General del FOMIN (véase la sección 7 sobre aprobaciones).

B. Diagnóstico del problema que abordará el proyecto

1.6. **Riesgos asociados al cambio climático en la República Dominicana.** Los riesgos previsibles asociados al cambio climático en la República Dominicana incluyen: sequías más severas, menor disponibilidad de agua dulce, mayor frecuencia de inundaciones y fenómenos hidrometeorológicos extremos. El panorama de la disponibilidad de agua para los próximos cien años en República Dominicana es desalentador, se estima que el volumen total de escurrimiento se reducirá entre el 30% y el 95% para 2100, si a esta estimación se incorpora el crecimiento poblacional, se podrían alcanzar niveles críticos de disponibilidad de agua en menos de 25 años⁶ La sequía es un fenómeno común en el suroeste y el noroeste de la República Dominicana, debido a la escasez de lluvia (única fuente de alimentación de recursos hídricos del país) y a temperaturas relativamente altas. No obstante la agricultura es la fuente principal de ingresos de la mayoría de los hogares de esa zona.⁷ con una notable producción agrícola orgánica, principalmente de banana y café.⁸

1.7. **Impactos en la producción agrícola en el área de intervención.** Los impactos del cambio climático sobre la agricultura, por efecto de las variaciones en la temperatura y el régimen de lluvia podrían ser significativos. Se prevén caídas importantes en los rendimientos de los principales cultivos dominicanos. Esta situación impacta de manera negativa en los medios de vida rurales ya que se ve disminuida la rentabilidad de las actividades agropecuarias. El área de intervención se ubica en el Sur del país, principalmente en las provincias de Azua y Bahoruco donde se ubican las sucursales Padre de Las Casas y Tamayo de Sur Futuro, aunque también se extiende a unidades productivas agrícolas en las provincias de Barahona e Independencia, que están servidas por dichas sucursales. Estas provincias se ubican en la cuenca del Río Yaque del Sur, la cual se encuentra bajo

⁶ Informe sobre desarrollo humano en la República Dominicana. PNUD, 2009.

⁷ Territorios rurales y adaptación al cambio climático en República Dominicana. IDIAF, 2012.

⁸ Los Mercados Mundiales de Frutas y Verduras Orgánicas. FAO 2011

estrés por déficit hídrico al mismo tiempo que presenta precipitaciones asociadas a tormentas intensas, las cuales causan con frecuencia inundaciones en la parte baja de la cuenca. Los principales cultivos de la cuenca necesitarán más agua o registrarán importantes reducciones en la producción, asimismo, las inundaciones en la cuenca baja causan múltiples impactos negativos en la producción agrícola de la zona como la pérdida de cultivos, pérdida de equipos agrícolas y aumento de plagas.^{9,10}

- 1.8. **Impactos del cambio climático en la institución microfinanciera.** En la medida en que los efectos del cambio climático inciden en la inestabilidad de los ingresos de los pequeños agricultores, se ve aumentada la vulnerabilidad de las instituciones que proveen de servicios financieros a este sector. En el caso de Fundación Sur Futuro, los niveles de morosidad de su cartera crediticia agrícola se han visto incrementados como consecuencia de la reducción de la rentabilidad de sus clientes, lo que disminuye la capacidad de dichos clientes para amortizar sus créditos.¹¹ La sostenibilidad financiera de la institución se ve en riesgo si un número suficientemente grande de clientes no puede pagar sus préstamos, por lo que es necesario integrar la gestión del riesgo climático en los procesos de la institución para reducir su vulnerabilidad climática.
- 1.9. **Obstáculos para la adaptación de los pequeños productores agrícolas.** La baja capacidad de adaptación al cambio climático de la sociedad rural dominicana está relacionada con la pobreza y el acceso limitado a (i) información sobre los efectos esperados del cambio climático, (ii) conocimiento sobre medidas que les permitan reducir esos efectos, (iii) capacitación y (iv) financiamiento necesario para aplicar dichas medidas.¹² Estas medidas de adaptación en la zona de intervención pueden incluir: la selección de variedades de cultivo adaptadas para reducir la sensibilidad de los cultivos a las sequías y el aumento previsto en la escasez de agua, introducción de cultivos de café resistentes a la roya, la construcción de depósitos de agua con el fin de gestionar las variaciones en las precipitaciones y las escorrentías fluviales, el aumento en la eficiencia de riego para así atenuar la demanda de agua para la agricultura y reducir en consecuencia el estrés por déficit hídrico, entre otras.¹³ La implementación de muchas de estas medidas requiere de recursos financieros que muchas veces no están disponibles debido a la estacionalidad de los flujos de caja generados por las actividades agropecuarias, por lo tanto, el crédito especializado para estas medidas de adaptación se presenta como una oportunidad para

⁹ El déficit hídrico anual en el año 2050 podría ascender a 390 millones de m³.

¹⁰ Gestión de riesgos climáticos para los recursos hídricos y la agricultura en la República Dominicana: Enfoque centrado en la cuenca del Yaque del Sur. IISD, 2013.

¹¹ En el caso de la cartera de Fundación Sur Futuro, ésta se ha visto afectada por el impacto negativo del cambio climático en los niveles de producción agrícola de sus clientes, asociado a fuertes vientos que destruyeron techos de invernaderos y a inundaciones por intensas lluvias que ocasionaron considerables pérdidas en fincas de plátano.

¹² La adaptación al cambio climático se produce cuando un individuo, comunidad o negocio mejora su capacidad para responder con éxito a los efectos adversos del cambio climático. Por consiguiente, la adaptación requiere información sobre los efectos del cambio climático con el fin de adaptar los comportamientos, de adoptar nuevas prácticas o tecnologías y de buscar nuevas fuentes de sustento.

¹³ Gestión de riesgos climáticos para los recursos hídricos y la agricultura en la República Dominicana: Enfoque centrado en la cuenca del Yaque del Sur. IISD, 2013.

facilitar los recursos financieros que requieren los pequeños agricultores para adaptarse al cambio climático.

C. Beneficiarios

- 1.10. Los beneficiarios directos del proyecto serán 220 pequeños productores agrícolas ubicados en las provincias de Azua, Bahoruco, Barahona e Independencia y sus familias, que recibirán un producto financiero verde que incluye financiamiento y asistencia técnica para la implementación de medidas de adaptación al cambio climático.¹⁴ En las provincias de intervención, la población sufre de pobreza en un rango que oscila entre 62 y 75%.¹⁵ Los pequeños productores agrícolas de estas provincias, generan escasos ingresos a través de la venta de sus productos para consumo en el mercado local a través de intermediarios. Estos ingresos les permiten cubrir sus gastos familiares y cumplir con sus compromisos crediticios.¹⁶ En términos de la estructura de la tenencia de la tierra en la República Dominicana, ésta se caracteriza por la concentración y la fragmentación, aproximadamente 80% de los agricultores tienen menos del 8% de la tierra y 40% de ellos son pequeños productores.¹⁷ La extensión de las unidades productivas de los beneficiarios del proyecto, son generalmente de menos de 1 hectárea, seguidas por las unidades de tamaño medio, de entre 1 y 4 hectáreas.
- 1.11. **Consideraciones de género.** El cambio climático tiene y tendrá efectos e impactos diferenciados según categorías sociales como género, edad, nivel económico y etnia. En particular, las mujeres se ven afectadas severamente y de diferentes maneras por los efectos del cambio climático y por los eventos climáticos extremos, debido a sus roles sociales, la discriminación y la pobreza.¹⁸ En general, en la República Dominicana, el desempleo rural es significativamente más alto para las mujeres y cuando tienen la oportunidad de trabajar, las mujeres de zonas rurales se concentran en actividades no-agrícolas. En el país, el 24% de la población ocupada se dedica a actividades de agricultura y ganadería, sin embargo solo el 2% son mujeres.^{19,20} En el caso particular de Fundación Sur Futuro, las mujeres representan el 55% de sus clientes crediticios, y por lo general demuestran un excelente manejo de sus actividades financieras, sin embargo el monto

¹⁴ El tamaño promedio de los hogares en las Provincias de intervención es: Azua 4.39 personas por hogar, Bahoruco 4.3, Barahona 4.3 e Independencia 4.56. Fuente: Perfiles sociodemográficos provinciales. Oficina Nacional de Estadística, 2008.

¹⁵ Azua 62%, Barahona 63.3%, Bahoruco 75.6% e Independencia 70.2%. Perfiles sociodemográficos provinciales de la Oficina Nacional de Estadística, 2008.

¹⁶ Un 65% de las familias atendidas en estas Provincias por Fundación Sur Futuro, cuenta con ingresos menores a USD 60 mensuales.

¹⁷ La superficie del país que corresponde a tierras agrícolas alcanza 77%, de las cuales 24% pertenecen al Estado. El resto, son grandes y medianas extensiones que producen rubros comerciales tradicionales: caña de azúcar, plátano, cacao, café y algodón y 2,4% de tierras son pequeñas propiedades que constituyen 65% del total de las explotaciones agrícolas. Base de datos sobre género y derechos de la Tierra. FAO.

¹⁸ Guía. Recursos de género para cambio climático, PNUD 2008.

¹⁹ Más del 30% de las mujeres en zonas rurales están desempleadas, a diferencia de menos del 10% de los hombres.

²⁰ Equidad de género en la República Dominicana: Resultados del informe sobre pobreza. Banco Mundial.

promedio de los créditos otorgados a mujeres es 18% menor que los otorgados a hombres, este problema se ve más exacerbado en la cartera agrícola, en la que los créditos otorgados a mujeres, solo representan el 2.41% de los créditos agrícolas, asimismo, el monto promedio de los créditos agrícolas otorgados a mujeres es 51.3% menor que aquellos otorgados a hombres.²¹ Esta diferencia se puede asociar en parte a que las leyes agrarias no consideraban a las mujeres beneficiarias directas en la distribución de parcelas, sólo llegaban a la propiedad de la tierra como herederas de su cónyuge, y es apenas a partir de 1997, que se reconoció con la Ley 55, el derecho de las mujeres a la asignación de parcelas y se dispuso la titulación conjunta, tanto para las parejas casadas como en las uniones de hecho o libre.²² Dado este contexto, el estudio de mercado a desarrollarse como parte del diseño de producto financiero verde, incluirá un enfoque de género que permitirá identificar características del producto financiero verde que promuevan una mayor participación de mujeres, por ejemplo integrar al componente de asistencia técnica para la implementación de las medidas de adaptación seleccionadas, actividades y horarios acordes con la carga laboral de las mujeres en las comunidades. Adicionalmente se incluirá un desglose de los indicadores de impacto y resultado diferenciados por género.

- 1.12. **Beneficiarios indirectos.** Otras instituciones microfinancieras del país se pueden ver beneficiadas por el proyecto ya que dentro de las actividades, se incluirá una estrategia de difusión de conocimiento, en la que se contará con la participación de la Red Dominicana de Microfinanzas (REDOMIF), de la cual el FOMIN es miembro consultivo. La finalidad es incrementar la probabilidad de que el modelo de microfinanciamiento verde de adaptación al cambio climático por desarrollarse, pueda ser replicado por otras instituciones microfinancieras del país y con esto, poder llegar a un mayor número de pequeños productores agrícolas que requieren adaptarse al cambio climático para disminuir su vulnerabilidad.
- 1.13. **El proyecto también beneficiará al organismo ejecutor Fundación Sur Futuro,** ya que incluye un componente de fortalecimiento institucional al área de microfinanzas que le permitirá implementar mejores prácticas que se traducirán en un mayor crecimiento y sostenibilidad de este departamento dentro de la Fundación. Adicionalmente, el desarrollo de un producto financiero verde de adaptación al cambio climático, le permitirá incrementar los productos para su cartera de créditos agrícolas y cumplir con su misión social, que es contribuir al desarrollo económico, social y humano de las comunidades pobres de la República Dominicana y a la gestión sostenible del ambiente y los recursos naturales. Asimismo, el proyecto introduce criterios de análisis que incorporan variables de riesgo climático en la evaluación de la cartera de créditos, lo que se traducirá en una mejor gestión de los riesgos de su cartera agrícola lo que facilita el palanqueo de recursos de la institución. Fundación Sur Futuro también se beneficiará de la implementación de EcoMicro al revisar y ajustar sus políticas de uso eficiente de recursos lo que les permitirá identificar e implementar medidas de eficiencia energética lo cual es de gran relevancia en

²¹ El monto promedio de créditos otorgados a mujeres por Fundación Sur Futuro es de 650 USD mientras que para hombres es de 800 USD, mientras que el monto promedio de créditos agrícolas otorgados a mujeres es de 465 USD mientras que para hombres asciende a 955 USD.

²² Base de datos sobre género y derechos de la Tierra. FAO.

un país como la República Dominicana, donde el costo de la energía eléctrica es sumamente alto.²³

- 1.14. **El medio ambiente también es un beneficiario** de este proyecto. Fundación Sur Futuro ~~revisará, ajustará y consolidará sus políticas internas de ahorro de costos energéticos lo~~ que le permitirá reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, ya que en la República Dominicana la energía eléctrica proviene en su mayoría de fuentes no renovables.²⁴ De esta manera contribuye a la mitigación del cambio climático y refrenda su posicionamiento como entidad comprometida con el medio ambiente.

D. Contribución al mandato del FOMIN, el Marco de Acceso y la estrategia del BID

- 1.15. En la República Dominicana, más del 40% de la población vive en condiciones de pobreza, la cual se ve exacerbada en el área rural.²⁵ El país no logra satisfacer la demanda de alimentos porque sólo produce un 55% de los alimentos que se consumen a nivel interno. La vulnerabilidad del país a la inseguridad alimentaria está relacionada con su situación geográfica, que la hace vulnerable a huracanes, inundaciones y sequías y a sus consecuencias en los niveles de deforestación e incidencia de plagas y enfermedades, problemas que se ven intensificados con el cambio climático.²⁶ El Plan de Acción Nacional de Adaptación (PANA) de la República Dominicana señala que los impactos del cambio climático en la economía y medios de vida indican la necesidad de enfocarse en medidas de adaptación que tiendan a mejorar la competitividad y productividad con medidas que enfrenten la vulnerabilidad frente a estas amenazas.²⁷ En este sentido, el proyecto responde al PANA así como a la agenda de adaptación al cambio climático del FOMIN, al desarrollar un producto financiero verde que permite a los pequeños productores agrícolas del Sur dominicano implementar medidas de adaptación que les permitan evitar un deterioro de su productividad y competitividad y con esto disminuir su vulnerabilidad ante el cambio climático.
- 1.16. Consideramos que las políticas nacionales en relación al cambio climático y la posición de la República Dominicana sobre el tema evolucionarán favorablemente durante el periodo de implementación del proyecto EcoMicro, ya que como política de gobierno se está empezando a tomar conciencia y a expandir conocimientos respecto al cambio climático. Esto podemos verlo en los lineamientos de la Estrategia Nacional de Cambio Climático que presentan una visión en la cual, para el año 2020, se espera “mejorar la capacidad de adaptación a los cambios climáticos, reduciendo la vulnerabilidad del país frente a éste;

²³ Durante 2012 las tarifas de energía eléctrica (US\$0.22/kWh) se encuentran entre las más altas de la región (7º lugar). Fuente: Climascopio 2013 <http://www.fomin.org/climatescope/2013/>

²⁴ Durante 2012, solo el 7% de la energía producida en la República Dominicana provenía de fuentes limpias de energía. Climascopio 2013.

²⁵ En 2012, 40.8% de la población y 49.4% de la población rural vivía por debajo de la línea base de pobreza nacional. Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org/pais/república-dominicana>

²⁶ Programa especial para la seguridad alimentaria, FAO. <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/pesa/repdom.htm>

²⁷ Ídem

mejorando la calidad de vida de la gente y la salud de los ecosistemas; de esta forma, se habrá contribuido a la estabilización de los gases de efecto invernadero, sin comprometer los esfuerzos de lucha contra la pobreza y el desarrollo sostenible, promoviendo la transición hacia un crecimiento con bajas emisiones en dióxido de carbono, basado en los principios de justicia social, equidad y solidaridad”.

- 1.17. Además, este proyecto EcoMicro (DR-M1048) se encuentra plenamente alineado con la Estrategia de País definida por el BID respecto a la República Dominicana en el periodo 2013-2016.²⁸ De manera particular, la estrategia prevé que el FOMIN fomentará la transición hacia una agricultura de mayor valor y más productiva, así como el crecimiento de las capacidades financieras de los productores agrícolas. Adicionalmente, la estrategia aborda como temas transversales, la mitigación y adaptación al cambio climático y la reducción de la vulnerabilidad en especial en los temas de desarrollo productivo.
- 1.18. **Relación del proyecto de Fundación Sur Futuro con los objetivos del programa EcoMicro y el Marco de Acceso.** El FOMIN contribuirá con este proyecto EcoMicro a desarrollar un modelo de adaptación al cambio climático a través de entidades microfinancieras locales en el que se ofrecerá de manera conjunta financiamiento y asistencia técnica para medidas adaptativas al cambio climático. El proyecto contribuirá a la agenda de adaptación con un nuevo modelo de adaptación en el que se mejora la gestión de riesgos climáticos de la entidad microfinanciera a la vez que se contribuye a aumentar la resiliencia de sus clientes ante los efectos negativos del cambio climático.
- 1.19. El proyecto probará si el suministro del producto financiero verde, que combina financiamiento y asistencia técnica es rentable y sostenible y si constituye un medio adecuado para reducir la vulnerabilidad al cambio climático tanto de las instituciones microfinancieras como de sus clientes. El producto financiero verde que será diseñado y probado en este proyecto, se diferencia de los productos que se desarrollan en otros proyectos EcoMicro enfocados en adaptación,²⁹ principalmente en que Fundación Sur Futuro cuenta con un departamento de Recursos Naturales y Agricultura, el cual proporcionará el componente de asistencia técnica que acompaña al crédito para los pequeños agricultores, mientras que en proyectos previos, la asistencia técnica a agricultores es otorgada por otras organizaciones (ONGs, universidades o centros de investigación) con las que las instituciones microfinancieras realizan alianzas.
- 1.20. El proyecto contribuye a la reducción de las brechas de conocimiento planteadas para la agenda de adaptación al cambio climático, en particular a las siguientes: ¿se considera que la adaptación es una actividad más riesgosa que otras y por tanto su costo es más alto? ¿Qué mecanismos ayudarán a disminuir este riesgo para instituciones financieras y cómo? ¿Bajo qué condiciones las instituciones financieras están dispuestas a involucrarse en actividades de adaptación sin recibir asistencia técnica?

²⁸ <http://www.iadb.org/en/countries/dominican-republic/country-strategy,1091.html>

²⁹ Proyectos EcoMicro de adaptación: (i) NI-X1008 Proyecto EcoMicro Del Fondo de Desarrollo Local (FDL); (ii) BO-X1011 Proyecto EcoMicro de Diaconía.

- 1.21. Adicionalmente, se espera que el conocimiento generado durante el desarrollo del proyecto, sea sistematizado y difundido hacia otras entidades microfinancieras del país a través de la REDOMIF, con la finalidad de replicar y multiplicar el impacto positivo del producto financiero verde en los pequeños productores agrícolas del país.

E. Adicionalidad del FOMIN

- 1.22. **Adicionalidad no financiera.** Los proyectos EcoMicro combinan actividades de mitigación (reducción de GEI) con actividades de adaptación al cambio climático. Estos conceptos son tradicionalmente difíciles de combinar en proyectos del sector privado que beneficien a MIPYMES, hogares de bajos ingresos, o pequeños productores agropecuarios que a su vez son las poblaciones más vulnerables al cambio climático. En general, la ausencia de proyectos en el sector privado para la adaptación al cambio climático se debe a la falta de conocimiento sobre las oportunidades de invertir en la adaptación así como en el alto riesgo percibido por la alta variabilidad de las proyecciones del cambio climático.³⁰ El FOMIN constituye un aliado único para liderar proyectos de alto riesgo así como para transmitir el conocimiento resultado de este proyecto a las audiencias pertinentes (incluyendo a actores gubernamentales involucrados en las políticas públicas de cambio climático, la sociedad civil así como también a la comunidad internacional).
- 1.23. **Adicionalidad financiera.** El Programa-Facilidad EcoMicro incluye entre otros criterios de selección la sostenibilidad financiera y la capacidad de la entidad microfinanciera participante para atender los requisitos de contrapartida del proyecto EcoMicro.
- 1.24. En el caso de Fundación Sur Futuro, ésta fue creada como una organización sin fines de lucro para atender a las poblaciones más pobres y vulnerables de la zona sur de la República Dominicana. Debido a que estas poblaciones no eran atendidas por otras instituciones financieras del país, Sur Futuro identificó la necesidad de proveerlas de servicios microfinancieros que les permitieran elevar sus niveles de ingresos, al aumentar la productividad, rentabilidad y competitividad de sus agro y micro empresas. En respuesta a esta necesidad, Sur Futuro comenzó a otorgar microcréditos con lo que gradualmente su área de microfinanzas fue creciendo. Sin embargo durante la revisión realizada como parte de la evaluación de la institución, se identificó que este crecimiento no ha sido acompañado de un fortalecimiento específico a esta área en sus políticas, metodologías y sistemas que le permitan tener una estrategia de crecimiento y sostenibilidad a largo plazo para llegar a un mayor número de microempresarios y pequeños productores agrícolas. Entendiendo esta problemática y con la finalidad de asegurar la sostenibilidad y crecimiento, no solo del producto financiero verde a desarrollar, sino del área de microfinanzas de la Fundación, se ha incluido un componente con actividades que permitirán identificar e implementar actividades de fortalecimiento institucional.

³⁰ Según los informes del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC), existen cuatro escenarios posibles de aumento de temperaturas medias a nivel global con grados de incertidumbre dispares y cuyos impactos locales son difíciles de estimar con altos grados de certidumbre.

https://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/wg2/en/contents.html

- 1.25. Para todo el proyecto incluyendo el componente de fortalecimiento institucional, Fundación Sur Futuro está en posición de cubrir las necesidades de contrapartida local, asimismo cuenta con un departamento de recursos naturales y agricultura que le da un valor agregado a la entidad en la implementación de este proyecto. Sin el financiamiento del FOMIN, Fundación Sur Futuro no tendría la posibilidad de desarrollar un producto financiero verde que atienda las necesidades de pequeños productores agrícolas para adaptarse al cambio climático. El financiamiento le permite acceder e incorporar el conocimiento técnico de adaptación al cambio climático a la actividad de microfinanzas por una entidad especializada en el tema y de reconocimiento internacional.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A. Impacto y resultados

- 2.1. **Impacto del proyecto:** El impacto esperado es mantener la estabilidad de los niveles de ingresos provenientes de las actividades agrícolas de los pequeños productores rurales del sur de la República Dominicana.³¹
- 2.2. **Impacto sistémico:** El proyecto EcoMicro de Fundación Sur Futuro contribuirá al impacto sistémico del Programa-Facilidad EcoMicro, que consiste en el desarrollo de los mercados de energía limpia, eficiencia energética y aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático de MIPYMEs, pequeños productores agrícolas y personas de bajos ingresos. Asimismo, se contará con el apoyo de la REDOMIF en la diseminación de resultados del proyecto, con la finalidad de generar interés de otras instituciones microfinancieras de la República Dominicana en este tipo de productos financieros para la adaptación.
- 2.3. **Resultados del proyecto:** mantener los rendimientos agrícolas de los pequeños productores rurales de la región sur de la República Dominicana a través del financiamiento y asistencia técnica para la inversión en medidas de adaptación al cambio climático.

B. Componentes e indicadores

Componente I: Fortalecimiento del área de microcréditos. (FOMIN: US\$56,000; Contrapartida: US\$9,188).

- 2.4. El objetivo de este componente es identificar las necesidades de fortalecimiento del departamento de microfinanzas de la Fundación y fortalecer aquellas áreas que lo requieran. Sur Futuro atiende a clientes no servidos por otras instituciones financieras, en una zona rural y pobre del país. El fortalecimiento del área de microfinanzas contribuirá a que Sur Futuro se convierta en una fuente importante de créditos en general, no solamente créditos verdes. La institución manifestó gran interés en fortalecer el departamento de microfinanzas y está dispuesto a implementar los cambios necesarios para manejar la cartera en forma más sólida. También, Sur Futuro está listo para

³¹ En las Provincias de Azua, San Juan de la Maguana, Bahoruco, Barahona e Independencia. La estabilidad de ingresos se medirá por la diferencia en ingresos en el momento inicial y el momento final cuando termine el ciclo de producción agrícola.

incrementar su contraparte para implementar un sistema informático de monitoreo de préstamos nuevos, en base a los resultados del diagnóstico.

2.5. Las actividades incluyen un diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento institucional del área de microfinanzas de Sur Futuro y propuesta de acción para la sostenibilidad del área. En base al diagnóstico, realizar el (los) ajuste(s) necesario(s) (por ejemplo en: políticas y procesos, metodología, instrumentos para la fijación de tasas de interés y control de costos, herramientas de gestión empresarial, plan operativo, plan estratégico, sistema de información gerencial, manual de procedimientos de crédito y un manual de organización y funciones, herramientas de gestión de riesgos y políticas de identificación y mitigación de riesgos relacionados con finanzas rurales); adquirir un sistema de monitoreo informático que permita el seguimiento de la cartera y capacitación para los oficiales de microcrédito de Sur Futuro.

2.6. Los productos de este componente incluirán: diagnóstico, informe técnico de la unidad de planificación y seguimiento de Fundación Sur Futuro sobre la adecuación de sistemas operativos de crédito, metodología crediticia, procedimientos y manuales, sistemas de informática implementados, y talleres y capacitación de empleados.

Componente II: Desarrollo de una política ambiental y reducción de gases de efecto invernadero (FOMIN: US\$31,000; Contrapartida: US\$8,800).

2.7. El objetivo de este componente es incorporar aspectos ambientales de manera transversal en las operaciones cotidianas de Fundación Sur Futuro, fortaleciendo el compromiso de todos sus empleados con el combate al cambio climático tanto desde la perspectiva de mitigación como de adaptación. Para ello, se incluirán capacitaciones y campañas de sensibilización al personal en uso eficiente de recursos, cambio climático y en la política ambiental institucional desarrollada como producto de este mismo componente. Además, la propia entidad consolidará sus políticas internas de uso eficiente de recursos y reducción de emisiones de GEI para refrendar su posición como organización comprometida con el medio ambiente.

2.8. Las actividades de este componente son las siguientes: (i) desarrollo de un diagnóstico de la eficiencia energética en la sede y las sucursales Tamayo y Padre Las Casas de Fundación Sur Futuro que identifique medidas para la reducción del consumo de energía eléctrica y combustible así como de las emisiones de GEI, (ii) desarrollo de línea de base para el cálculo de los costos energéticos y nivel de GEI y su correspondiente metodología para su cálculo, (iii) elaboración del documento de política ambiental acorde a la misión de Fundación Sur Futuro, (iv) sensibilización y capacitación de todo el personal en el uso eficiente de recursos, cambio climático y para el cumplimiento de la política ambiental institucional desarrollada.

2.9. Los productos de este componente incluirán: (i) un informe de auditoría energética en la sede y las sucursales Tamayo y Padre Las Casas de Fundación Sur Futuro, (ii) una metodología de cálculo de costos energéticos y emisiones de GEI, (iii) un manual de políticas ambientales estratégicas, (iv) materiales de sensibilización y sesiones de capacitación sobre el uso eficiente de recursos, cambio climático y cumplimiento de la

política ambiental e (v) informe sobre la reducción de gases de efecto invernadero basado en una comparación ex ante y ex post.

Componente III: Incorporación de la gestión del riesgo asociado al cambio climático en la cartera de préstamos (FOMIN: US\$29,000; Contrapartida: US\$7,300).

- 2.10. El objetivo de este componente es desarrollar un modelo de gestión de riesgos de la cartera de créditos que incorpore el riesgo asociado al cambio climático. Para ello se desarrollará una herramienta y una metodología de gestión integral del riesgo climático en la cartera agrícola que le permita a Fundación Sur Futuro reducir el nivel de cartera en mora a causa de pérdidas de cosecha asociadas a cambio climático.
- 2.11. Las actividades de este componente son las siguientes: un análisis de la vulnerabilidad al cambio climático de la cartera crediticia agrícola de Fundación Sur Futuro y el diseño e implementación de una metodología para la gestión del riesgo climático que incluya una herramienta de gestión de riesgos climáticos y la capacitación requerida para su adecuada implementación por parte del personal de la Fundación.
- 2.12. Los productos de este componente incluyen: (i) un informe de evaluación sobre la vulnerabilidad de la cartera en diferentes hipótesis de cambio climático, (ii) un manual de gestión del riesgo climático aprobado por la gerencia de la Fundación y (iii) un programa de capacitación del personal relevante para la implementación de la metodología en la Fundación implementado.

Componente IV: Desarrollo de un producto financiero verde para la adaptación al cambio climático (FOMIN: US\$213,000; Contrapartida: US\$94,480; Financiamiento US\$196,864).

- 2.13. El objetivo de este componente es desarrollar un producto financiero verde para la adaptación al cambio climático de los pequeños productores agrícolas en el sur de la República Dominicana.³² Dicho producto combina asistencia técnica para medidas de adaptación al cambio climático y un crédito que permitirá a los productores agrícolas invertir en dichas medidas. Sur Futuro ya tiene fondos propios reservados para hacer el financiamiento de los créditos verdes.
- 2.14. Las actividades de este componente son: un análisis de los 3 productos financieros verdes de adaptación previamente identificados que permita determinar con precisión la demanda del producto; el diseño de los 3 productos financieros verdes que incluye el diseño del crédito así como de la asistencia técnica asociada para los clientes; preparación de la fase piloto incluyendo difusión y sensibilización de medidas adaptativas a las comunidades a través del área de cambio climático y energías renovables de Fundación Sur Futuro con apoyo de los aliados estratégicos: Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM); diseño de la prueba piloto; capacitación sobre la financiación de las medidas adaptativas a los oficiales de crédito de las 2 agencias seleccionadas; ejecución del piloto; ajuste intermedio y evaluación final de

³² En las Provincias de Azua, Bahoruco, Barahona e Independencia.

la prueba piloto con información levantada de los beneficiarios para ajustes necesarios para el desarrollo del plan de masificación a otros municipios de la región Sur.^{33,34}

- 2.15. Los productos de este componente incluyen (i) un informe del análisis de los tres productos financieros identificados previamente; (ii) un taller de presentación de los resultados del estudio; (iii) manuales, políticas y procedimientos que incluyan información específica sobre los tres productos financieros identificados; (v) materiales de promoción y sensibilización de los productos financieros verdes diseñados; (vi) materiales de capacitación crediticia y técnica agrícola para el personal de Fundación Sur Futuro; (vii) plan de proyecto piloto; (viii) ajustes intermedio y final a los productos financieros verdes; (ix) un plan para la expansión masiva de los productos financieros verdes.³⁵

Componente V: Gestión del conocimiento y comunicación estratégica (FOMIN: US\$3,000; Contrapartida: US\$9,855).

- 2.16. Uno de los componentes principales del programa facilidad EcoMicro está relacionado con la sistematización, documentación y disseminación de la experiencia y el conocimiento generado en cada uno de los proyectos que forman parte del programa.
- 2.17. El objetivo principal de conocimiento del proyecto es dar a conocer un nuevo modelo de producto financiero verde que permita tanto a pequeños productores agrícolas como a la propia institución microfinanciera adaptarse a los impactos negativos del cambio climático.
- 2.18. En el marco del programa EcoMicro (RG-M1205) se han identificado las siguientes audiencias para los efectos de la disseminación y comunicación del conocimiento y las experiencias generadas por el proyecto: instituciones microfinancieras del país y de la región de ALC con interés por desarrollar nuevos productos financieros para la adaptación al cambio climático, redes de instituciones microfinancieras con capacidad para difundir los resultados del proyecto y escalar los beneficios del programa, otras instituciones públicas o privadas interesadas en desarrollar o apoyar el desarrollo de financiamiento verde para poblaciones de bajos ingresos, las universidades y los gobiernos interesados en apoyar iniciativas de adaptación a través de entidades microfinancieras. El canal principal para llegar a las audiencias consideradas por el programa EcoMicro (RG-M1205), será la

³³ Los 3 productos financieros verdes previamente identificados son: (i) Créditos para la implementación de sistemas de riego eficientes, (ii) Créditos para la construcción de reservorios de agua y (ii) créditos para la implementación de cambios en los cultivos (plantas frutales de aguacate de variedades mejoradas, cepas de plátanos resistentes al viento, insumos para el control fitosanitario, semillas híbridas de cebolla resistentes a plagas y condiciones climáticas extremas y variedades de café resistentes a la roya).

³⁴ La información será desagregada por género para hacer un seguimiento a los créditos individuales recibidos por mujeres.

³⁵ La consultora Frankfurt School of Finance and Management transferirá como parte de sus servicios de capacitación un software ya desarrollado por ellos que podrá ser adaptado para Fundación Sur Futuro para dar seguimiento al producto financiero diseñado. Este software es por lo tanto parte del presupuesto de capacitación y no necesita de recursos adicionales.

participación del organismo ejecutor en eventos internacionales, en eventos locales o regionales.³⁶

- 2.19. De manera particular este proyecto busca diseminar el conocimiento generado a través de la REDOMIF a otras instituciones microfinancieras de la República Dominicana.³⁷ Para dar cumplimiento a este objetivo de conocimiento particular de este proyecto, se incluyen las siguientes actividades: (i) sistematización y documentación de los resultados y lecciones aprendidas del proyecto, (ii) participación de Sur Futuro como presentador en talleres de REDOMIF, una vez a la mitad del proyecto y al final, (iii) comunicación con la prensa nacional, (iv) colaboración con el Consejo Nacional de Cambio Climático para diseminar los resultados en las instancias de gobierno relevantes.
- 2.20. Productos de este componente: A efectos de satisfacer las necesidades de conocimiento de dichas audiencias, se desarrollará, en el marco del proyecto, un estudio de caso que será elaborado conforme al formato que proporciona el FOMIN y alimentará la Guía Metodológica al nivel de la facilidad que se publicará más adelante.³⁸ Adicionalmente Fundación Sur Futuro elaborará y actualizará anualmente la Hoja de Proyecto (estándar facilitada por el FOMIN), que contiene información básica sobre el mismo, los retos, estrategia de intervención y resultados alcanzados. Se participará en 2 talleres y otras actividades de difusión de conocimiento con la participación de la REDOMIF y otras instituciones microfinancieras interesadas en replicar la experiencia en otras regiones del país.

C. Descripción del modelo/solución/intervención

- 2.21. **El modelo EcoMicro** interviene directamente en los intermediarios financieros que ofrecen sus servicios y productos financieros a las poblaciones más vulnerables a los efectos negativos del cambio climático. El modelo de EcoMicro combina actividades que mejoran la comprensión de la mitigación y adaptación al cambio climático ya que combina actividades de reducción de GEI con una mejora de la gestión del riesgo climático a nivel institucional, y de los clientes al proporcionar conjuntamente financiamiento y capacitación técnica para la adaptación al cambio climático. El éxito del proyecto dependerá de que el producto financiero y la asistencia técnica ayuden a mantener la estabilidad de los niveles de ingresos de los clientes agrícolas de Fundación Sur Futuro y así reducir su vulnerabilidad al cambio climático.
- 2.22. **Coordinación con otros departamentos de Fundación Sur Futuro y otros aliados estratégicos para la capacitación técnica y sensibilización a pequeños productores**

³⁶ Los gastos de participación del organismo ejecutor en eventos o talleres internacionales como el FOROMIC, se cubren dentro del componente III del Programa-Facilidad EcoMicro RG-M1205.

³⁷ Red Dominicana de Microfinanzas, entidad con alcance e influencia reconocida a nivel nacional que permitirá esperar un impacto ampliado del proyecto.

³⁸ La compilación de los estudios de caso y el desarrollo de la guía metodológica se cubre dentro del componente III del Programa-Facilidad EcoMicro RG-NM1205. En el marco del programa regional EcoMicro (RG-M1205) se compilarán los estudios de caso de los proyectos EcoMicro y se desarrollará una guía metodológica para facilitar la replicación de los modelos exitosos; este conocimiento será diseminado a través de eventos estratégicos y plataformas electrónicas

agrícolas. En este proyecto EcoMicro, el financiamiento se combina con la capacitación técnica para los pequeños productores agrícolas de la región Sur del país. El área de microcréditos de Fundación Sur Futuro se encargará de desarrollar el producto crediticio pero planificará su otorgamiento y desembolso en coordinación con la asistencia técnica otorgada por personal de su departamento de Recursos Naturales y Agricultura así como de su departamento Social. El personal de estos departamentos también recibirá capacitación técnica específica sobre las medidas adaptativas identificadas.³⁹ La razón de este modelo de colaboración con otros departamentos de la Fundación radica en que estos departamentos tienen amplia experiencia interactuando de manera estrecha con las asociaciones de productores agrícolas de la zona de intervención, asimismo el personal de estos departamentos ha participado en jornadas de formación y sensibilización informativas y metodológicas sobre los efectos del cambio climático y las estrategias de adaptación y mitigación, por lo que han desarrollado capacidades para multiplicar sus conocimientos y promover la sensibilización sobre el tema a nivel de productores agrícolas. Adicionalmente, han recibido capacitación y se actualizan constantemente en los temas relacionados al cambio climático, incluyendo la Metodología Cristal de Identificación de Vulnerabilidades al Cambio Climático con Participación Comunitaria por lo que su colaboración es crucial para proporcionar las capacitaciones adecuadas.⁴⁰

Los agentes de crédito y técnicos agrícolas trabajaran en conjunto durante todo el proceso, desde el momento de solicitud de préstamo hasta el seguimiento continuo de la implementación de las medidas adaptativas. Este trabajo será complementado con la asistencia técnica del área social ofrecida a los clientes, que incluye actividades de sensibilización, formación y capacitación para el desarrollo de actitudes y competencias asociativas y organizativas.

- 2.23. La Fundación promovió y ejecutó en el 2013, el primer Diplomado en Cambio Climático dirigido a la formación de formadores dentro del ciclo de Diplomados de Educación Ambiental, el cual incluye contenidos y metodologías para la difusión y sensibilización en cambio climático. Se creará una alianza con el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) para aprovechar las capacidades generadas en el marco de este diplomado, en la sensibilización a los pequeños productores agrícolas de la zona de intervención a los impactos del cambio climático en sus actividades productivas y la necesidad de implementar medidas de adaptación. Adicionalmente, Fundación Sur Futuro, ha desarrollado una alianza estratégica con el CNCCMDL que le permitirá contar con asistencia técnica y asesoría en temas de cambio climático cuando sea requerido.

C. Sostenibilidad

- 2.24. Se ha identificado que el fortalecimiento institucional al área de microfinanzas de la Fundación es imprescindible para asegurar su sostenibilidad y por ende la del producto

³⁹ La capacitación a los capacitadores de los productores agrícolas forma parte integral de este proyecto por lo que los recursos dedicados a capacitaciones en el componente IV incluyen tanto al personal del departamento de Microfinanzas como al personal involucrado de otros departamentos.

⁴⁰ Herramienta de apoyo en la toma de decisiones para evaluar y mejorar los impactos de proyectos en la capacidad local de adaptación a la variabilidad climática y cambio climático desarrollada por IUCN, IISD, Helvetas and SEI. <http://www.iisd.org/cristaltool/>

financiero a desarrollar. Debido a esto se han integrado a este proyecto EcoMicro, actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas internas del área de microfinanzas de Fundación Sur Futuro, lo que facilitará el crecimiento de su cartera crediticia y con esto la masificación del producto financiero verde. El personal involucrado de Fundación Sur Futuro, trabajará en conjunto con los consultores y los aliados estratégicos para construir la capacidad interna de la Fundación.

- 2.25. En particular, el producto financiero verde por desarrollarse contribuirá de manera importante al logro de los objetivos estratégicos del organismo ejecutor que incluyen entre otros fomentar modelos y prácticas de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, que contribuyan a romper el círculo vicioso y degradación ambiental. Además, la entidad utilizará las herramientas y capacidades adquiridas durante el proyecto para analizar y gestionar mejor los riesgos climáticos a los que se exponen sus clientes y la entidad, lo que fortalecerá su sostenibilidad.

3. COSTO Y FINANCIAMIENTO

- 3.1. El proyecto tiene un costo total de US\$ 496.856. El Fondo Multilateral de Inversiones contribuirá con US\$ 340.000 (68%) de recursos no reembolsables, y la contraparte aportará US\$ 156.856 (32%), 60% en especie y 40% en efectivo. Los períodos de ejecución y de desembolso serán de 24 meses y 30 meses, respectivamente. El presupuesto del proyecto no asigna recursos para imprevistos, y evaluaciones, dado que estos rubros ya están cubiertos en el presupuesto del programa regional (RG-M1205).⁴¹

Componentes	FOMIN	Contrapartida en efectivo	Contrapartida en especie	Total
Componente I: Fortalecimiento institucional	56.000	2.000**	7.188	65.188
Componente II: Desarrollo de una política ambiental y reducción de gases de efecto invernadero	31.000	4.100	4.700	39.800
Componente III: Incorporación de la gestión del riesgo asociado al cambio climático en la cartera de préstamos	29.000	2.100	5.200	36.300
Componente IV: Desarrollo de un producto financiero verde para la adaptación al cambio climático	213.000	41.800	52.680	307.480
Componente V: Gestión del conocimiento y comunicación estratégica	3.000		9.855	12.855
Gastos del organismo ejecutor/ administrativos		12.833	14.400	27.233
Revisiones ex post***	8.000			8.000
Total general en US\$	340.000	62.833	94.023	496.856
Total por línea de financiamiento en %	68%	13%	19%	100%

⁴¹ Los fondos para evaluaciones e imprevistos, agenda y evaluaciones de impacto se presupuestaron en el programa EcoMicro (RG-M1205).

*Como fue indicado en el párrafo 1.4, el Banco contratará en forma directa, con recursos de la Contribución FOMIN, a la Frankfurt School of Finance & Management por un monto de hasta US\$ 276.000 (Dólares americanos).

**Este monto podrá ser mayor dependiendo de los resultados del diagnóstico de necesidades de fortalecimiento institucional.

*** Indica los recursos que podrán ser utilizados, desembolsados y acreditados por el Banco sin requerimiento de Solicitud de Desembolso del Organismo Ejecutor.

4. ORGANISMO EJECUTOR

A. Organismo ejecutor

- 4.1. Fundación Sur Futuro, Inc., será el organismo ejecutor de este proyecto y firmará el acuerdo con el BID/FOMIN. Es una organización privada de servicio sin fines de lucro que inició sus operaciones desde el 16 de noviembre del año 2001, promoviendo el desarrollo y bienestar social de las comunidades de la Región Sur de la República Dominicana. Sur Futuro busca reducir los altos niveles de pobreza y marginación de los moradores de esa región, a través de la promoción del desarrollo del capital social, natural y productivo de las comunidades, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables y apoyar la gestión sostenible del ambiente y los recursos naturales. Sur Futuro enfoca su trabajo en cinco áreas, Educación y Cultura, Recursos Naturales y Agricultura, Generación de Ingresos, Infraestructura y Desarrollo Social, organizando con el esfuerzo conjunto de diversos actores, varias actividades que han servido de base para el crecimiento de la Región Sur así como al desarrollo de sus habitantes. La Fundación Sur Futuro inició sus operaciones de apoyo a las microempresas en el año 2004 en el municipio de Padre Las Casas y en 2006 se extiende al municipio de Tamayo. Esto, con el objetivo de ofertar a los microempresarios de la región sur una alternativa de financiamiento que permitiera que los negocios se capitalicen y conviertan en la base del sustento de las familias. Actualmente el área de microcréditos de la agencia ejecutora, cuenta con 13 empleados y 2 sucursales localizadas en los municipios de Padre las Casas y Tamayo, una cartera de préstamos de US\$691,000.00 y 1,150 clientes, de los cuales aproximadamente el 18% corresponde a la cartera agrícola. A través del proyecto EcoMicro, Fundación Sur Futuro prevé beneficiar a 220 pequeños productores agrícolas de la región suroeste del país. A pesar de las limitaciones de estos pequeños productores, por lo general, venden sus productos a través de intermediarios al mercado local; estos ingresos les permiten cubrir los gastos de subsistencia del hogar y atender sus responsabilidades crediticias.
- 4.2. En temas relativos a cambio climático, Sur Futuro es una organización observadora registrada ante la Convención Marco de Cambio Climático de las Naciones Unidas. También ejecuta con el auspicio de del programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo, que actúa como Agencia de Implementación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF), el Proyecto Sabana Yegua Sostenible el cual tiene como objetivo principal: promover el manejo de tierra sostenible en el Sistema de cuenca alta de la presa de Sabana Yegua, para lograr beneficios globales del medio ambiente en el contexto de desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

4.3. Fundación Sur Futuro participa como co-ejecutor del proyecto FOMIN, NEO en República Dominicana (DR-M1044) que es una de las primeras iniciativas que se lanzan bajo el programa regional Nuevas Oportunidades de Empleo para jóvenes. En el marco de este proyecto, Fundación Sur Futuro forma parte de una Alianza pionera en el país en la que participa junto con el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Educación, el Ministerio de la Juventud, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, la empresa Implementos y Maquinarias CxA, la Iniciativa Empresarial por la Educación Técnica, la Fundación Inicia, Entrena y EDUCA. Dicho proyecto se encuentra en ejecución después de haber sido aprobado en Diciembre de 2013.⁴²

B. Gobernanza y mecanismo de ejecución del proyecto

- 4.4. **Mecanismo de ejecución.** Fundación Sur Futuro, Inc., será responsable de la ejecución del proyecto y establecerá una unidad ejecutora dentro de la institución. La unidad ejecutora estará ubicada en las oficinas centrales de la agencia ejecutora y estará compuesta por una persona encargada del proyecto que dará seguimiento a las actividades del proyecto así como a los requerimientos administrativos de éste. Adicionalmente la unidad ejecutora contará con la participación de una persona con alto nivel de decisión y acceso a los órganos ejecutivos de la Fundación, quien trabajará en estrecha colaboración con la firma consultora para asegurar la ejecución oportuna y eficaz de las actividades del proyecto y de la gestión de sus recursos. También será responsable de la preparación de los informes y de la administración en relación con los requisitos del Banco/FOMIN. Otras de sus responsabilidades incluirán (a) la elaboración y actualización del plan operativo anual, (b) la supervisión y coordinación de las actividades del consultor y los aliados estratégicos para asegurar que los productos y resultados se completen puntualmente, y (c) el control y la administración de las actividades del proyecto y los procesos financieros requeridos por el FOMIN. El mecanismo de ejecución anual se detallará en el Reglamento Operativo.
- 4.5. **Supervisión de la coordinación de los consultores, aliados y del proyecto en general.** Fundación Sur Futuro tendrá la responsabilidad de recopilar y analizar la información pertinente para el seguimiento continuo de la ejecución del proyecto y los indicadores establecidos en el marco lógico (véase el Anexo I). Además, coordinará a las diferentes partes con el objetivo de generar la información institucional requerida para lograr el impacto y resultados del proyecto y completará los informes de avance del proyecto cada seis meses. El proyecto se supervisará desde la oficina de país CRD/MIF.

5. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REQUISITOS EN MATERIA DE INFORMES

- 5.1. **Parámetros básicos de referencia.** Se llevará a cabo un estudio de la línea de base y parámetros básicos de referencia para registrar el nivel inicial de los indicadores incluidos en el marco lógico. Los indicadores de impacto que requerirán los niveles ex ante y ex post de los ingresos de los beneficiarios estarán desglosados por género. Se construirá una

⁴² <http://www.iadb.org/es/proyectos/project-information-page,1303.html?id=DR-M1044>

línea de base sobre: (i) la situación de Fundación Sur Futuro en relación a sus emisiones de GEI y costo energético;⁴³ (ii) la situación de cada productor agrícola que acceda al producto financiero verde desarrollado por el proyecto en términos económicos (ingresos por actividad agrícola) y productivos (indicadores de rendimiento), según género; y (iii) la situación de Fundación Sur Futuro en relación a su cartera agrícola (número de clientes y mora máxima). Estos datos serán recolectados a través de (i) el informe de diagnóstico energético, la línea base de GEI y el informe final sobre la reducción de emisiones de GEI que se desarrollarán como parte del Componente II; (ii) los formularios de captura de datos y seguimiento que se realicen a los beneficiarios agrícolas del producto financiero verde; e (iii) informes financieros de Fundación Sur Futuro.⁴⁴ La información relacionada con la situación de los productores agrícolas beneficiarios del producto financiero verde será alimentada permanentemente durante el proyecto, durante el proceso de colocación y recuperación de créditos (ya que se incluirán en los formularios de préstamo) y las visitas de asistencia técnica. Se realizará un ajuste intermedio de la fase piloto para ajustar el producto financiero verde y los mecanismos de implementación para el segundo ciclo agrícola. Al finalizar el proyecto piloto, se volverá a hacer una evaluación como insumo para el plan de masificación y la recopilación de lecciones aprendidas. Ciertas informaciones de rendimiento de actividades agrícolas no se podrán observar durante el periodo del proyecto, debido a la duración del ciclo agrícola. Sur Futuro reportará información sobre esos rubros dos años después de la clausura del proyecto.

- 5.2. **Condiciones previas.** El primer desembolso (Hito 0) se efectuará cuando la Gerente General del FOMIN apruebe la operación y se dé cumplimiento a las siguientes condiciones, además de las condiciones estipuladas en el acuerdo con el Banco: (i) Contrato firmado con Frankfurt School of Finance & Management, de acuerdo con los términos de referencia presentados al Banco; (ii) la asignación del coordinador general del proyecto; (iii) términos de referencia para el componente de fortalecimiento institucional; (iv) Carta compromiso de fondos para colocación de productos financieros y contraparte (Fundación Sur Futuro); y (v) Presentación del Plan Operativo Anual. El segundo desembolso (Hito 1) exigirá también el Reglamento Operativo. El monto de los desembolsos sucesivos se calculará en función de las necesidades de inversión del proyecto para cubrir los costos de las actividades programadas para el periodo en cuestión.
- 5.3. **Informes de avance del Proyecto.** El organismo ejecutor será responsable de presentar informes de avance del Proyecto (PSR por sus siglas en inglés) dentro de los treinta (30) días siguientes al final de cada semestre, o con mayor frecuencia conforme a lo que determine el FOMIN mediante notificación enviada con sesenta (60) días de anticipación, como mínimo, al Organismo Ejecutor. El informe de avance del Proyecto contendrá información sobre el avance en la ejecución, el cumplimiento de los hitos y el logro de los objetivos establecidos en el Marco Lógico y otras herramientas de planificación operativa. También reportará los problemas que se han presentado durante la ejecución y las posibles soluciones. Dentro de los noventa (90) días siguientes al final del plazo de

⁴³ En la sede y las 2 sucursales seleccionadas: Tamayo y Padre de las Casas.

⁴⁴ Fundación Sur Futuro ha acordado proveer información sobre los parámetros de cartera de clientes y mora máxima de su cartera agrícola en el área de intervención, 2 años después de la finalización del proyecto.

ejecución, el Organismo Ejecutor presentará al FOMIN un informe final de avance del Proyecto (PSR final) que destacará los resultados alcanzados, la sostenibilidad del Proyecto, las conclusiones de la evaluación final y las lecciones aprendidas.

- 5.4. **Desembolso por resultados.** Los desembolsos del Proyecto estarán condicionados a la verificación del cumplimiento de los hitos, de acuerdo a los medios de verificación acordados entre el Organismo Ejecutor y el FOMIN. El cumplimiento de los hitos no exime al Organismo Ejecutor de la responsabilidad de cumplir los indicadores del Marco Lógico y los objetivos del Proyecto. Bajo la modalidad de gestión de proyectos basada en riesgo y desempeño, los montos de los desembolsos del Proyecto se determinarán de acuerdo a las necesidades de liquidez del mismo, por un período máximo de 6 meses. Estas necesidades se acordarán entre el FOMIN y el Organismo Ejecutor y reflejarán las actividades y costos programados en el ejercicio de planificación anual. El primer desembolso estará condicionado al cumplimiento del Hito 0 (condiciones previas) y los sucesivos desembolsos se efectuarán siempre y cuando se cumplan las siguientes dos condiciones: (i) verificación por parte del FOMIN de que los hitos se han cumplido, según lo acordado en la planificación anual; y (ii) que el Organismo Ejecutor haya justificado por lo menos el 80% de los avances de fondos acumulados.
- 5.5. **Adquisiciones y contrataciones.** Para la adquisición de bienes y la contratación de servicios de consultoría, el Organismo Ejecutor se registrará por las Políticas de Adquisiciones del BID (documentos GN-2349-9 y GN-2350-9). Dado que del Diagnóstico de Necesidades del Organismo Ejecutor (DNA) generó un nivel de riesgo bajo, el Equipo de Proyecto ha determinado que de acuerdo a lo establecido en el Apéndice 4 de dichas Políticas, el Organismo Ejecutor, que pertenece al sector privado, utilizará los métodos detallados en el Anexo 1 de la Guía Operativa de Cooperaciones Técnicas (OP-639). Adicionalmente, la revisión de las contrataciones y adquisiciones para el Proyecto se realizará en forma ex-post con una frecuencia anual. Antes de que comiencen las adquisiciones y contrataciones para el Proyecto, el Organismo Ejecutor deberá someter a aprobación del FOMIN el Plan de Adquisiciones del Proyecto. Este Plan deberá ser actualizado anualmente o cuando se produzcan un cambio en los métodos y/o en el bien o servicio a adquirir.
- 5.6. **Gestión y supervisión financiera.** Fundación Sur Futuro establecerá y será responsable de mantener una adecuada contabilidad de las finanzas, del control interno y de los sistemas de archivo del Proyecto, siguiendo lo establecido en las normas y políticas de gestión financiera del BID/FOMIN. Dado que del Diagnóstico de las Necesidades del Organismo Ejecutor (DNA) generó un nivel de riesgo bajo para la sección de gestión financiera, la revisión de la documentación soporte de los desembolsos será efectuada en forma ex-post y con una frecuencia anual.
- 5.7. El BID/FOMIN contratará auditores independientes para llevar a cabo tanto las revisiones ex-post de los procesos de adquisiciones y de la documentación de respaldo de los desembolsos. Las revisiones ex-post incluirán el análisis de los estados financieros que el Organismo Ejecutor deberá preparar anualmente como parte de su gestión financiera. Los costos asociados a este contrato se financiarán con recursos de la Contribución del FOMIN de acuerdo con los procedimientos del BID. Durante la ejecución del Proyecto, el FOMIN podrá modificar la frecuencia de las revisiones ex-post para los procesos de adquisiciones y la documentación de respaldo de los desembolsos, así como la necesidad de preparar

informes financieros adicionales, en función de los resultados de los informes de revisiones ex-post realizados por los auditores externos durante la ejecución del Proyecto.

- 5.8. **Capacidad técnica y de monitoreo.** El Organismo Ejecutor obtuvo un riesgo bajo en ~~capacidad técnica y de monitoreo en el DNA. La capacidad del Organismo Ejecutor en esta~~ área se verá fortalecida con el apoyo que le dará el FOMIN a través de las herramientas que tiene desarrolladas para la gestión y supervisión de sus proyectos. Además, el área de microcrédito de Sur Futuro se verá reforzada con la consultoría de fortalecimiento prevista en el Proyecto.
- 5.9. **Capacidad en gestión de conocimiento y comunicación estratégica.** El DNA arrojó un riesgo alto en gestión de conocimiento y comunicación estratégica. Se prevé mitigar este riesgo por dos vías: (i) por una parte los productos de conocimiento contemplados en este Proyecto serán desarrollados por la firma Frankfurt School of Finance & Management, que es una de las firmas precalificadas por el Programa-Facilidad EcoMicro (RG-M1205) y seleccionada por Sur Futuro para este Proyecto; (ii) por la otra, Sur Futuro cuenta dentro de su personal con un profesional en comunicación que participará en las capacitaciones sobre gestión de conocimiento que realiza el FOMIN a sus ejecutores.
- 5.10. **Evaluación.** Se llevará a cabo un estudio de parámetros básicos de referencia para fijar el punto de partida a nivel de impacto y de resultados de los indicadores incluidos en el marco lógico. Además, se realizará únicamente una evaluación final del proyecto cuando se haya desembolsado el 90% de la contribución del FOMIN, o cuando hayan transcurrido 24 meses del período de ejecución. Esta evaluación incluirá los resultados de la evaluación de la prueba piloto (una actividad dentro del Componente IV) e identificará los factores clave necesarios para desarrollar un caso de negocios sostenible sobre financiamiento verde para adaptación al cambio climático. Asimismo, la evaluación incluirá los siguientes aspectos: (i) un análisis de los resultados logrados en comparación con los parámetros básicos de referencia y los objetivos establecidos en el marco lógico; (ii) la evolución de la ampliación del proyecto a mayor escala; (iii) la capacidad institucional del organismo ejecutor; (iv) la coordinación entre los diferentes aliados estratégicos; (v) la eficiencia, eficacia, cobertura, pertinencia y sostenibilidad de la ejecución; (vi) las prácticas óptimas y lecciones aprendidas para la repetición futura del proyecto y (vii) el cumplimiento de los desembolsos pari passu del financiamiento de contrapartida. En estas evaluaciones se tendrán en cuenta las preguntas de evaluación planteadas para la agenda de adaptación de cambio climático, en particular con este proyecto se pretende contribuir a cerrar las brechas de conocimiento siguientes: ¿se considera que la adaptación es una actividad más riesgosa que otras y por tanto su costo (e.g. tasas de interés) es más alto? ¿Qué mecanismos ayudarán a disminuir este riesgo para instituciones financieras y cómo? ¿Bajo qué condiciones las instituciones financieras están dispuestas a involucrarse en actividades de adaptación sin recibir asistencia técnica?. Este informe indicará las medidas correctivas necesarias para asegurar una mejor ejecución de otros proyectos bajo el programa. El FOMIN encargará la evaluación final con recursos de su contribución dentro del Programa-Facilidad EcoMicro RG-M1205. Cuando se complete el proyecto, se realizará un taller para la evaluación y disseminación de sus resultados.

6. RIESGOS DEL PROYECTO

- 6.1. **Baja demanda del producto.** Debido a la falta de conocimiento de los beneficiarios sobre los impactos del cambio climático en sus cultivos y sobre las medidas de adaptación que pueden mitigar estos impactos, existe el riesgo de que no haya demanda suficiente para el producto financiero a desarrollar. Para minimizar este riesgo, como parte del componente IV se incluyen: (i) un análisis de la demanda de los tres productos financieros pre-identificados por la Fundación que permitirá evaluar la factibilidad de la colocación de dichos productos y (ii) actividades de sensibilización a los pequeños productores agrícolas del área de intervención en colaboración con aliados estratégicos y otras áreas de la Fundación que tienen estrecha relación con las asociaciones de productores agrícolas de la zona de intervención y que al mismo tiempo cuentan con experiencia en participación comunitaria para la identificación de vulnerabilidades al cambio climático.
- 6.2. **Programas similares subsidiados.** Existe también el riesgo de que el gobierno puede ofertar programas subsidiados de apoyo a los pequeños agricultores en la zona, que puede reducir la demanda para el proyecto. La probabilidad de este riesgo es bajo, y se puede mitigar, parcialmente, con una buena coordinación con el Consejo Nacional de Cambio Climático, con quien Fundación Sur Futuro tiene un acuerdo de colaboración.

7. RECOMENDACIÓN

- 7.1. El jefe de equipo de proyecto del FOMIN, Gregory Watson, recomienda que la Gerente del FOMIN apruebe esta operación, en virtud de la delegación de autoridad concedida por el Comité de Donantes el 5 de octubre de 2011, y que se utilicen los recursos de FOMIN por un monto total de hasta US\$340.000 con el objeto de financiar el proyecto correspondiente.

8. APROBACIÓN DE LA GERENTE GENERAL DEL FOMIN

- 8.1. Por este medio apruebo, en virtud de la delegación de autoridad concedida por el Comité de Donantes el 5 de octubre de 2011, en el MIF/AT-1143, la utilización de un monto de hasta US\$340.000 para el financiamiento del proyecto "EcoMicro de Fundación Sur Futuro", DR-M1048 (el "Proyecto"), que se considerará parte del Programa-Facilidad EcoMicro (RG-M1205).
- 8.2. Los recursos del proyecto se utilizarán para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento con cargo a los recursos de FOMIN bajo el Mecanismo del Programa-Facilidad EcoMicro, con carácter no reembolsable.
- 8.3. El Banco comprometerá y desembolsará estos recursos únicamente en dólares estadounidenses. Se utilizará la misma moneda para estipular la remuneración y los pagos a las consultoras, excepto en el caso de las consultoras locales que operen en su propio país miembro prestatario, cuya remuneración será definida y pagada en la moneda de dicho país.

- 8.4. No se pondrán a disposición recursos del programa para solventar montos superiores al que se certificó más arriba para la implementación de este resumen de cooperación técnica.

Aprobado



Nancy Lee
Gerente General del FOMIN



[Fecha]